

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[10L/5300-2049] [10L/5300-2050]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 22 de abril de 2022

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5300-2049]

SI EN LAS CUEVAS DE LA DOP QUESO BEJES-TRESVISO SE PUEDEN MADURAR QUESOS QUE NO SEAN DE LA DENOMINACIÓN DE ORIGEN, NÚMERO DE PRODUCTORES QUE TIENEN AUTORIZACIÓN PARA ELLO Y QUIÉN Y CUÁNDO SE AUTORIZÓ, PRESENTADA POR D. FÉLIX ÁLVAREZ PALLEIRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Félix Álvarez Palleiro, diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo establecido en los artículos 172 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de Cantabria formula al Gobierno de Cantabria, la siguiente pregunta con respuesta escrita:

¿En las cuevas de la DOP queso Bejes-Tresviso se pueden madurar quesos que no sean de la denominación de origen, cuántos productores tienen autorización para ello y de ser así quién y cuándo se autorizó?

En Santander, a 19 de abril de 2022

Fdo.: Félix Álvarez Palleiro. Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos."